LIMA, JUEVES 11 DE JULIO DEL 2024 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.306 - PRECIO EN LIMA S/4,00



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-
Inglaterra clasifica a final de Eurocopa con gol en el minuto 91 ante Países Bajos

Hoy Geniograma -PÁGINA 20-

LUCES -PÁGINA 12-
"Tartufo", un clásico de Molière, llega a Lima dirigido por Jean Pierre Gamarra

TEMA DEL DÍA | **Proceso competencial del Congreso contra el PJ** -PÁG.3-

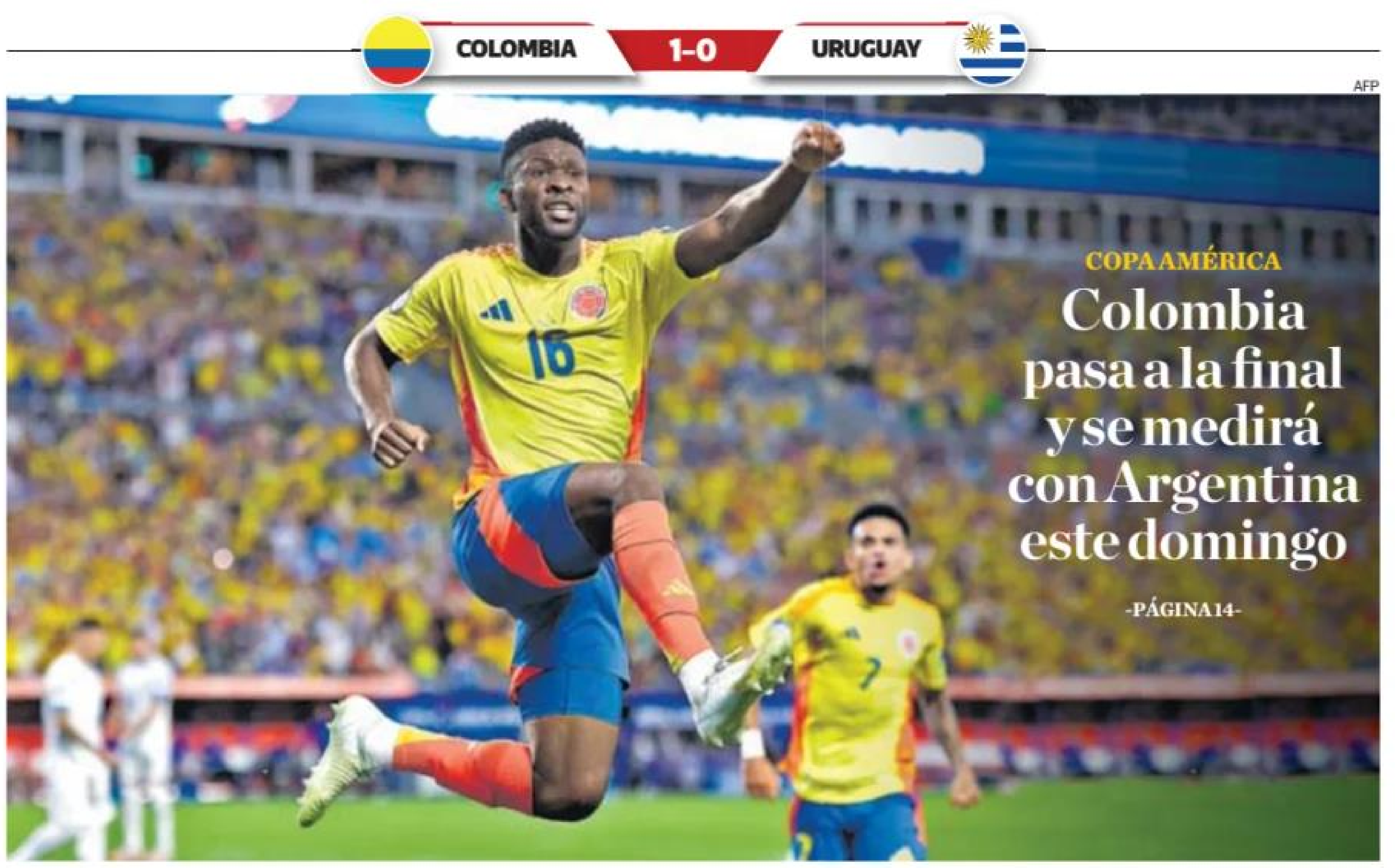
TC deja al voto demanda por la reposición de Vásquez y Tello en JNJ

Postura. El Legislativo considera que hubo un menoscabo de sus competencias luego de que el Poder Judicial repusiera a abogados en la Junta Nacional de Justicia. De declararse fundada la demanda, ambos deberán dejar sus cargos.

En espera. El procurador del PJ afirma que las decisiones son revisables si se afectan los derechos fundamentales. Tras la audiencia en la que escuchó a ambas partes, el tribunal tiene hasta 30 días para pronunciarse.

COLOMBIA 1-0 URUGUAY

AFP



COPA AMÉRICA

Colombia pasa a la final y se medirá con Argentina este domingo

-PÁGINA 14-

El cuadro cafetero derrotó a Uruguay con gol de Lerma. Aunque jugó buena parte con 10 hombres, por la expulsión de Muñoz, logró controlar el cotejo.

POSICIÓN OPTIMISTA

"Vemos una reactivación de la inversión privada en el Perú", destaca el Citi

-PÁGINA 8-

Confianza. Representante del banco indica que nuestro país resalta frente a otros de la región y proyecta que la economía nacional crecerá 2,4% este año.

EXDIRECTIVO DE ODEBRECHT

La fiscalía solicita 36 meses de prisión preventiva para Jorge Barata en el Caso Gasoducto Sur

-PÁGINA 4-

DISPOSICIÓN DEL OSIPTEL

Bloqueo masivo de celulares desde el 22 de julio alcanzaría a unos 750.000 equipos en el país

-PÁGINA 6-




URPI TORRADO
-PÁGINA 19-
La inteligencia artificial en la educación



CARLOS CONTRERAS
-PÁGINA 18-
La factura de nuestra independencia



¡BUENAS NOTICIAS!



Arte popular peruano se exhibe en Egipto

Durante todo julio, en el Museo Nacional de Civilización Egipcia en El Cairo, se presentará una muestra de arte popular peruano. La exhibición, denominada "Treasures Crossing: Popular Art Between Egypt and Peru", incluye más de 1.300 objetos como piezas de platería, cerámica, retablos ayacuchanos, textiles, orfebrería y ejemplares del icónico torito de Pucará. La muestra es organizada por la Embajada del Perú en Egipto.

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052


LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Operación reciclaje

Mañana vence el plazo legal para que las personas que busquen postular a la presidencia y al Congreso en las próximas elecciones se enlisten en un partido político (aunque aún quedará una cuota del 20% de las listas en la que cada organización podrá invitar a figuras independientes). La cercanía de la fecha ha provocado varios traspasos en nuestra clase política y, entre ellos, los de excolaboradores de Pedro Castillo, muchos de los cuales se replegaron después del final autoritario de su gobierno, pero que ahora tratan de volver a la escena política.

Uno de ellos es el exministro Alejandro Salas, que hace pocos días anunció que se había incorporado a Perú Primero, el proyecto político del expresidente Martín Vizcarra que, como sabemos, está impedido de ejercer cargo público alguno como sanción por su vacunación irregular contra el COVID-19. Salas, que será además portavoz personal del exmandatario en sus numerosos procesos legales, fue uno de los más vocingleros defensores de Pedro Castillo, una caricatura de ministro que degradó el puesto y normalizó la idea de que, para portar un fajín en el Perú, no es necesario saber algo del sector del que se está a cargo, sino demostrar una lealtad a prueba de balas. Ahora trata de vender la especie de que fue uno de los primeros ministros en renunciar el 7 de diciembre del 2022, cuando durante meses apañó varias de las conductas poco democráticas –por decir lo menos– y graves indicios de corrupción que se arremolinaban alrededor de su exjefe.


Varios exfuncionarios del gobierno de Pedro Castillo tratan de reinventarse en otros partidos políticos.

Otro de los más prolíficos voceros del golpista fue el exjefe del Gabinete Aníbal Torres, que se ha enrolado en el partido Adelante Pueblo Unido –aún en proceso de inscripción–, junto con la exministra de la Mujer Anahí Durand. Torres, por si se ha olvidado ya, fue uno de los que respaldó a Castillo incluso una vez que este decidió quebrar el orden constitucional hace casi 20 meses e hizo de su primer abogado tras su detención. Durante su paso por la Presidencia del Consejo de Ministros, además, se encargó de propalar un discurso de odio y división entre peruanos, llegando incluso a pronosticar que correrían "ríos de sangre" si Castillo era depuesto del cargo y luego, cuando empezaron a morir personas en las protestas desatadas tras el golpe, se ufanó de su pronóstico.

Menos recordados, pero igual de infames, fueron el exministro del Interior Luis Barranzuela (famoso por organizar fiestas pese a las restricciones por el COVID-19) y el exviceministro de Gobernanza Raúl Noblecilla (fallido abogado del hoy inquilino del penal de Barbadillo) que han recalado en Podemos Perú, el partido de José Luna Gálvez. Este partido, además, reconoció ante este Diario que tuvo acercamientos con Yenifer Paredes, la cuñada de Castillo que se encuentra afrontando su propio proceso por corrupción, pero ella negó cualquier afiliación.

Mientras que otros como el exministro de Trabajo Íber Maraví (cuyo nombre aparece en más de un atestado policial de los 80 en los que se lo vincula con Sendero Luminoso), el exjefe del Gabinete Guido Bellido (autor de la tesis de que Pedro Castillo leyó el mensaje golpista porque estaba drogado) y el todavía congresista Guillermo Bermejo (actualmente en juicio por presunta afiliación a Sendero Luminoso) buscan inscribir sus propios partidos políticos.

Que estas personas –y otras más– que cruzaron los límites de la decencia para sostener a Castillo antes, durante y después de su desastroso gobierno busquen reinventarse políticamente no es algo sorpresivo. En el Perú, después de todo, políticos que tuvieron un paso nefasto por el poder lograron recolocarse años más tarde, quizás confiando en la poca memoria de los electores. Sin embargo, el que haya ocurrido antes no debería resignarnos a aceptarlo de nuevo. Mal haríamos en permitir, como electores, el reciclaje de quienes acompañaron a un gobernante que trató de destruir la democracia para cubrirse las espaldas ante las investigaciones de corrupción que afrontaba.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

AUDIENCIA

El abogado del Parlamento consideró que hubo un menoscabo en sus competencias con la emisión de fallos judiciales a favor de miembros de la JNJ. El procurador del PJ apuntó que defiende las potestades de los jueces.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar":



TC deja al voto demanda competencial del Congreso contra el Poder Judicial



KAREM BARBOZA QUIROZ


TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

La audiencia del TC se desarrolló en la sede de la institución en Arequipa. El plazo legal para que se emita la sentencia es de 30 días posteriores a la vista de la causa.

El pleno del Tribunal Constitucional (TC) dejó al voto la demanda competencial que interpuso el Congreso de la República contra el Poder Judicial por haber emitido fallos a favor de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

El Parlamento consideró que hubo un menoscabo de sus competencias luego de que el PJ, en un proceso de amparo –primero a través de una medida cautelar y luego con una sentencia– repusiera a los abogados Aldo Vásquez e Inés Tello como miembros titulares de la JNJ. Ello pese a que habían sido inhabilitados por diez años en un proceso de denuncia constitucional del Congreso.

De declararse fundada la demanda, Vásquez y Tello deberán apartarse definitivamente de sus cargos en la JNJ.

Según el artículo 112 del Nuevo Código Procesal Constitucional, "en los procesos competenciales, la sentencia se obtiene con el voto conforme de cinco (5) magistrados". El plazo para emitir sentencia, según el artículo 107 de la misma norma, será de 30 días posteriores a la audiencia de vista de la causa.

Durante la audiencia, el magistrado Gustavo Gutiérrez aseveró que el procurador del PJ, Jhony Tupayachi, no respondió a preguntas sobre los derechos fundamentales afectados. Luego, tras una consulta del titular del TC, Francisco Morales, Tupayachi y Aníbal Quiroga, representante del Congreso, coincidieron en que si el fallo resulta a favor del Parlamento, quedarían nulos los actos realizados por Vásquez y Tello como miembros de la JNJ.

—La postura del Legislativo—

Quiroga alegó que un conflicto similar ya fue resuelto antes por el TC, en alusión al Expediente N° 00003-2022-PCC/TC de la demanda competencial de la Defensoría del Pueblo contra el Congreso, referido a las competencias de control político del Parlamento.

Sostuvo que en ese caso se señalaron las competencias del Congreso sobre las resoluciones del Poder Judicial, y por tanto ya es cosa juzgada.

En ese sentido, consideró que el TC no debería "someterse" a la Corte Suprema y, por tanto, tendría que atender el pedido del Congreso y volver a reiterar lo que ya resolvió anteriormente con un fallo a favor del Poder Legislativo.

Sobre la JNJ, refirió: "Son los jueces de los jueces, son los que tienen que marcar la pauta a los que deben administrar justicia en el país, los primeros que deben cumplir la ley y la Constitución, y no lo hacen. No cumplen con la cosa juzgada, no se sienten vinculados, corren con medidas cautelares absurdas o hacen valer sentencias que no son sentencias, que son sentencias con motivaciones irrazonables".

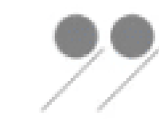
Finalmente, solicitó que se declare fundada la demanda competencial y se dejen sin efecto las resoluciones emitidas por el PJ, a favor de los integrantes de la JNJ.

—La posición del PJ—

Tupayachi, procurador del PJ, reconoció que en la citada sentencia del TC en el 2022 se determinó que no se puede impedir que el Congreso ejerza sus funciones, pero subrayó: "Lo que no dijo el tribunal es qué pasa después, cuando se va a ejecutar. Y lo que sí dijo el tribunal, y dejó una puerta abierta, es que eso que pase después pueda afectar derechos fundamentales o puede afectar el debido proceso, puede ser sujeto de revisión".

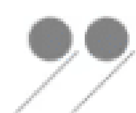
"¿Qué sucedería si le decimos al Poder Judicial 'tú ya no vas a tener potestad de resolver un fallo injusto, tú ya no vas a poder revisar aquellas situaciones donde haya afectación al debido proceso porque la ejecución de la resolución que impone la sanción en el juicio político no puede ser revisada de ninguna forma'"?, acotó.

Recordó que aún está pendiente que la Corte Suprema defina la demanda de amparo de Vásquez y Tello, precisó que defiende las competencias del PJ y solicitó que el TC declare infundada la demanda competencial del Congreso.



"Resulta que los magistrados de la Corte Superior son más importantes que el Tribunal Constitucional".

Aníbal Quiroga
Representante del Congreso



"¿Cómo configurar un indebido o prohibido ejercicio de funciones cuando no se ha denotado?".

Jhony Tupayachi
Procurador del Poder Judicial

RECONSIDERACIÓN

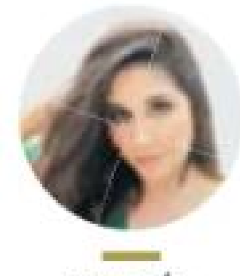
La JNJ verá el caso del jefe de la ONPE

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) verá hoy en audiencia pública el pedido de reconsideración presentado por el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, contra la resolución que dispuso su no ratificación en el cargo.

Ya que el pleno de la JNJ cuenta con sus siete miembros, también se retomará el proceso de evaluación de la gestión de la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Carmen Velarde, quien aspira a continuar en el cargo por cuatro años más.

La gestión de los jefes de la ONPE y el Reniec vence el 31 de agosto. Si no procede su ratificación, la JNJ convocará a un concurso público para elegir a sus sucesores.

Solicitan 36 meses de prisión preventiva para Jorge Barata



THALÍA CADENAS

PROCESO. La fiscalía incluyó al exejecutivo de Odebrecht en el Perú en la investigación por el Caso Gasoducto Sur Peruano, que implica al expresidente Ollanta Humala. Al ciudadano brasileño se le imputa el presunto delito de colusión, en calidad de cómplice.

El Ministerio Público incluyó a Jorge Barata, exdirectivo de la empresa Odebrecht, en la investigación preparatoria por el Caso Gasoducto Sur Peruano y pidió 36 meses de prisión preventiva en su contra. Al empresario se le imputa el presunto delito de colusión agravada, en calidad de cómplice.

La medida fue formulada por el Segundo Despacho del Equipo Especial Lava Jato, a cargo de la fiscal provincial Geovana Mori Gómez.

La fiscal investigará a Jorge Barata en base a 138 elementos de convicción, según el documento al que tuvo acceso **El Comercio**.

El escrito precisa que se pretende "asegurar que [Barata] no impedirá el desarrollo eficiente" de las pesquisas. Además, alega que se busca la presencia del imputado durante el curso de la investigación y otras etapas del proceso, hasta "asegurar la ejecución de una sentencia", de ser el caso.

Este Diario intentó sin éxito conocer los comentarios de César Nakazaki, abogado de Barata, frente al pedido de la fiscalía.

El requerimiento fiscal ocurre luego de que, la semana pasada, el Poder Judicial revocara a Barata los beneficios del acuerdo de colaboración eficaz que firmó por los casos en los que sí reconoció delitos.

AFP



El pedido fiscal señala que se busca la permanencia de Barata en el proceso.

En el proceso por el Caso Gasoducto Sur Peruano también están implicados el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia.

Los elementos de convicción incluyen las agendas de Heredia, declaraciones de testigos y colaboradores eficaces que implican a Barata en coordinaciones con el gobierno humalista, documentos de Odebrecht y otros.

—Puntos de vista—

El exviceministro de Justicia Gilmar Andía consideró que, en caso de que se dicte la prisión preventiva, es poco probable que se materialice.

El penalista Carlos Caro apuntó que la inclusión de Barata en la investigación tiene "justificación" porque, "la narrativa de la fiscalía apunta a responsabilidad de Odebrecht". Sin embargo, dijo que no ve posible que se haga efectiva una prisión preventiva.

"La Constitución de Brasil prohíbe que el Estado extradite a sus nacionales", subrayó.

Implicado en caso de Benavides renuncia al Ministerio Público

El Ministerio Público oficializó la aceptación de la renuncia del abogado Marco Huamán al cargo de fiscal. Ello, según la respectiva resolución, "sin perjuicio del resultado de las investigaciones en curso".

El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) considera a Huamán Muñoz como la mano derecha de la ex fiscal de la Nación Patricia Benavides. Esta es investigada en la Fiscalía de la Nación por haber encabezado una presunta organización criminal durante su gestión.

EFE



Huamán era fiscal especializado en delitos de corrupción de funcionarios.

Huamán se desempeñaba como fiscal provincial especializado en delitos de corrupción de funcionarios del Distrito Fiscal de Lima Centro.

Según la resolución firmada por el fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, Huamán presentó su renuncia el 10 de junio por "motivos estrictamente personales", pero pidió que sea válida desde el 8 de julio. El documento firmado por Villena data del 12 de junio.

Durante la gestión de Benavides, Huamán se desempeñó como fiscal adjunto supremo provisional y coordinador del Área de Denuncias Constitucionales.

Diversos testimonios lo mencionan como uno de los principales gestores de intereses a favor de Benavides.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA
Analista político y socio de la consultora Público

Agenda 2026

El cierre del plazo de inscripciones de agrupaciones políticas para participar en los próximos comicios generales ha centrado el debate en la oferta electoral. Una extensa y documentada nota de Martin Hidalgo (El Comercio, 9/7/2024), por ejemplo, brinda un útil pantallazo de lo que se viene.

No es poca cosa que haya cerca de una treintena de grupos con posibilidad de presentar candidaturas. A pocas horas del plazo límite, han primado la poca novedad y el voluntarismo.

Pero vale la pena poner los ojos en la demanda: los temas en la cabeza del elector, que seguramente se convertirán en breve plazo en el eje de la campaña. Un aspecto que suele ser transversal es la expectativa de cambio. Desde 1990, ha estado presente en lemas como "el cambio responsable" que propuso Alan García en el 2006 frente al "salto al vacío" de su oponente o la "gran transformación" de Ollanta Humala en el 2011. Hasta el cínico "no más pobres en un país rico" de Pedro Castillo en el 2021 llevaba implícito el ánimo rupturista.

"Es importante considerar las brechas regionales que persisten en julio del 2024, sobre todo en lo referido a economía e inseguridad".

En cuanto a problemas específicos, la reciente encuesta del IEP (La República, 7/7/2024) presenta el trípode sobre el que tendrá que asentarse la oferta política: economía (29%), inseguridad (22%) y corrupción (21%). No son temas novedosos, aunque ponerles cifras ayuda a dimensionarlos.

Es importante también seguir su evolución desde el 2022, cuando la medición correspondió con el gobierno de Castillo. De los tres, economía e inseguridad son los que tienen variaciones significativas, que deben observarse con atención.

En octubre del 2022, la economía era considerada el principal problema por un 31%. La cifra se movió en junio del 2023 (27%) y parece retomar la tendencia al alza en julio del 2024 (29%). En los subtemas, sin embargo, debe notarse un importante incremento en la pobreza/desigualdad, que pasa del 1,7% (2022) al 6,2% (2024).

En cuanto a inseguridad, la preocupación se ha incrementado marcadamente. Pasa de ser el tercer problema en el 2022, con un 10%, al segundo lugar, duplicando su proporción (22%).

Es importante, además, considerar las brechas regionales que persisten en julio del 2024, sobre todo en lo referido a economía e inseguridad. Quienes consideran a la economía como el principal problema (29%) son menos en la capital (22%) que en todos los otros bloques regionales: rural (41%), norte (32%), centro (38%), sur (30%) y oriente (35%).

La inseguridad, en cambio, presenta un promedio nacional del 22%, con picos en Lima (30%) y el norte (26%), y porcentajes mucho menores en los demás espacios (rural, 15%; centro, 21%; sur, 10%; y oriente, 15%).

Cuando la campaña caliente, las numerosas candidaturas (a la presidencia y al Congreso) tendrán que presentar propuestas de solución. Será entonces cuando el riesgo de ofertas efectistas se incremente.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA





Fiscal pide la disolución del partido Fuerza Popular

En el juicio por el Caso Cocteles, la procuraduría requirió una reparación civil de S/151 millones.

VÍCTOR REYES PARRA

El fiscal José Domingo Pérez, del equipo especial Lava Jato, ratificó su solicitud de "disolución y la liquidación" del partido Fuerza Popular. Lo hizo ayer, en el cuarto día del juicio contra la excandidata presidencial Keiko Fujimori y otros procesados en el caso por los presuntos aportes ilícitos a las campañas electorales del partido en el 2011 y 2016.

En la audiencia virtual del también llamado Caso Cocteles, Pérez sostuvo que Fuerza Popular fue "instrumentalizada" para cometer los delitos por los que se le acusa en este caso: organización criminal, lavado de activos, obstrucción de la justicia y falsedad genérica en conjunto con falsa declaración en procedimiento administrativo.

Este Diario buscó la postura de Christian Salas, abogado de Fuerza Popular, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta. Recientemente, dijo que los citados delitos "no pueden ser probados".

Concluido el turno de la fiscalía, la Procuraduría contra el Lavado de Activos planteó su pedido de reparación civil por este caso: en total, requiere el pago de S/151'063.509,84.

PODER JUDICIAL



La próxima audiencia del juicio se ha programado para este lunes a las 9 a.m.

El Perú expresa su protesta por expresiones de autoridad de Colombia

A través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno del Perú expresó su protesta por afirmaciones vertidas por un funcionario de la cancillería de Colombia respecto a Isla Santa Rosa, un centro poblado de Mariscal Ramón Castilla, Loreto.

La cancillería peruana informó que ha convocado al encargado de negocios de Colombia, con el fin de hacerle entrega de una nota de protesta. En esta reafirmó su soberanía sobre el citado territorio.

Los hechos ocurrieron el último lunes, durante la Mesa Técnica de Seguridad Fronteriza llevada a cabo en Leticia y organizada por el Programa de Fronteras de la Secretaría de Gobierno Departamental de Amazonas (Colombia). También participaron autoridades de Brasil.

Según un audio difundido en Canal N, Iván Yovera, alcalde del centro poblado, fue interrumpido en su presentación por el director de Soberanía Territorial de la cancillería colombiana, Diego Felipe Cadena Montenegro. Este afirmó: "El régimen de la isla Santa Rosa no está definido entre los gobiernos de Colombia y Perú". Acotó que el espacio es ocupado "irregularmente por el Perú".

MANUEL MELGAR / ARCHIVO



La cancillería peruana convocó al encargado de negocios de Colombia.

Bloqueo masivo de celulares alcanzaría a 750.000 equipos



SEBASTIÁN RAMÍREZ MENDOZA

REGULACIÓN. Al menos 375.000 usuarios se verían obligados a comprar nuevos dispositivos. Según la agencia DN Consultores, esto generará un impacto económico de US$60 mlls. mensuales. El Osiptel afirma que la medida busca eliminar el mercado basado en el robo de teléfonos móviles.

A partir del 22 de julio se bloquearán todos los equipos móviles que no estén registrados en la lista blanca del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad. Se trata de una medida para prevenir y combatir el hurto, robo y comercio ilegal de equipos móviles.

De acuerdo con estimaciones de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), unos 750.000 celulares serían bloqueados. Basándose en una proyección de DN Consultores, al menos el 50% de sus usuarios (375.000) se verían en la necesidad de comprar un nuevo equipo.

"Los equipos tienen un precio de mercado promedio de US$160, lo cual equivale a un impacto económico de US$60 millones mensuales", dijo Carlos Huamán, director ejecutivo de DN Consultores.

Asimismo, la AFIN resaltó que el 80% de los equipos que se importan al país provienen de empresas comercializadoras independientes, las cuales deben inscribirlos en la lista blanca.

Para Virginia Nakagawa, exviceministra de Comunicaciones del MTC, el bloqueo estaría afectando el derecho de propiedad, ya que los equipos serían inutilizables. "Por ello, recomendamos que la Presidencia del Consejo de Ministros forme una mesa de trabajo con todas las entidades involucradas, públicas y privadas", puntualizó.

LINO CHIPANA / ARCHIVO



Días previos al bloqueo de celulares, los usuarios recibirán un recordatorio a través de un mensaje de texto.

Rafael Muente Schwarz, presidente ejecutivo del Osiptel, manifestó a este Diario que hoy en día se ha creado un mercado basado en el robo de celulares, "que trae consecuencias sociales, económicas y psicológicas para gran parte de la población". "Nuestro objetivo es terminar con este mercado para que la sociedad peruana viva con menos estrés y temor", recalcó.

El funcionario sostuvo que días previos al bloqueo de celulares, los usuarios recibirán un recordatorio a través de un mensaje de texto. "Hay que resaltar que, si una persona compra un celular en Las Malvinas, debe entender que es de procedencia ilícita, por lo que es probable que sea bloqueado", explicó.

Destacó también que durante la primera fase de este proceso de bloqueo –que comenzó en noviembre del 2023– los robos de celulares disminuyeron hasta en un 30%, y que las importaciones de estos dispositivos realizadas al Perú se han legalizado hasta en un 90%.

"Los únicos usuarios que deben registrar sus teléfonos son aquellos que vienen del extranjero; ellos tienen que ir a un operador para registrarlos, pero nadie más", aseveró.

En caso de que el usuario reciba el mensaje que indica que su celular no está registrado, este debe verificar si el IMEI físico del equipo, ubicado en la parte posterior o en la bandeja del chip, coincide con el IMEI lógico, que se obtiene al marcar *#06#.

Si el IMEI indicado en el mensaje pertenece al celular del usuario, este debe acudir a la tienda que le vendió el equipo para exigir que se cumpla con la obligación de realizar el registro, ya que, de lo contrario, el dispositivo será bloqueado.

LUIS GONZALES / ARCHIVO



Carlos Manrique Carreño fue sentenciado a ocho años de prisión.

Murió el autor de la mayor estafa financiera del Perú

Carlos Manrique Carreño, fundador del Centro Latinoamericano de Asesoramiento Empresarial (CLAE), la mayor estafa financiera en la historia del Perú, falleció la madrugada de ayer a los 88 años, debido a complicaciones en los pulmones y riñones.

En 1978, Manrique fundó CLAE, empresa que brindaba servicios de asesoría, consultoría y administración de empresas, con la promesa de otorgar altos retornos y ofrecer un interés de entre 80% y 100% por los ahorros. Sin embargo, empezó a funcionar bajo el esquema piramidal, estafando a más de 100.000 afiliados.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP inició una investigación contra CLAE en 1992, y disolvió la empresa debido a que esta no podía acreditar las inversiones.

Manrique huyó a EE.UU. Fue detenido en Miami en 1994 y sentenciado a ocho años de prisión por delitos financieros. Salió en libertad en el 2001. Retornó nuevamente a la cárcel en el 2008 y en el 2011 por el mismo tipo de delitos.

FRENTE A FRENTE

Continúa la discusión por las obras de la línea 2

1 ¿Es necesario un permiso para cerrar las vías y comenzar la construcción de la estación central de la línea 2?

2 ¿Qué argumenta cada parte involucrada?

EMPRESA CONCESIONARIA

1 La Décima Disposición Complementaria Final de la Ley de Endeudamiento del Sector Público 2024 (Ley 31955) exonera de permisos y autorizaciones municipales a los proyectos priorizados incorporados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad. Uno de ellos es la construcción de la línea 2 del metro de Lima y Callao.

2 "Si bien se realizan para un transporte en Lima y Callao, las obras de la línea 2 tienen trascendencia nacional, porque es la principal obra para acabar con el dramático problema de la movilidad de los ciudadanos. Siguiendo esa trascendencia es que está exonerada de permisos o autorizaciones municipales por ser un proyecto priorizado por ley", dijo Luis Vargas Valdivia, vocero legal de la Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

1 La ordenanza 2590, emitida en diciembre del año pasado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), declara la décima disposición de la norma como inaplicable en Lima. "Toda obra que se ejecute en áreas, espacios y vías de administración metropolitana requiere de las autorizaciones y/o permisos de las unidades orgánicas competentes", precisa la ordenanza.

2 Raúl Fernández, asesor legal de la MML, argumentó que la ley orgánica de municipalidades, que recoge ordenanzas como la 2590 de la comuna limeña, "está por encima de una ley ordinaria como la ley de endeudamiento". "Y según la ley orgánica, las ordenanzas tienen rango de ley", agregó. Por tal motivo, considera que la obra que ejecuta la concesionaria "es una interferencia de vías sin autorización y un delito".

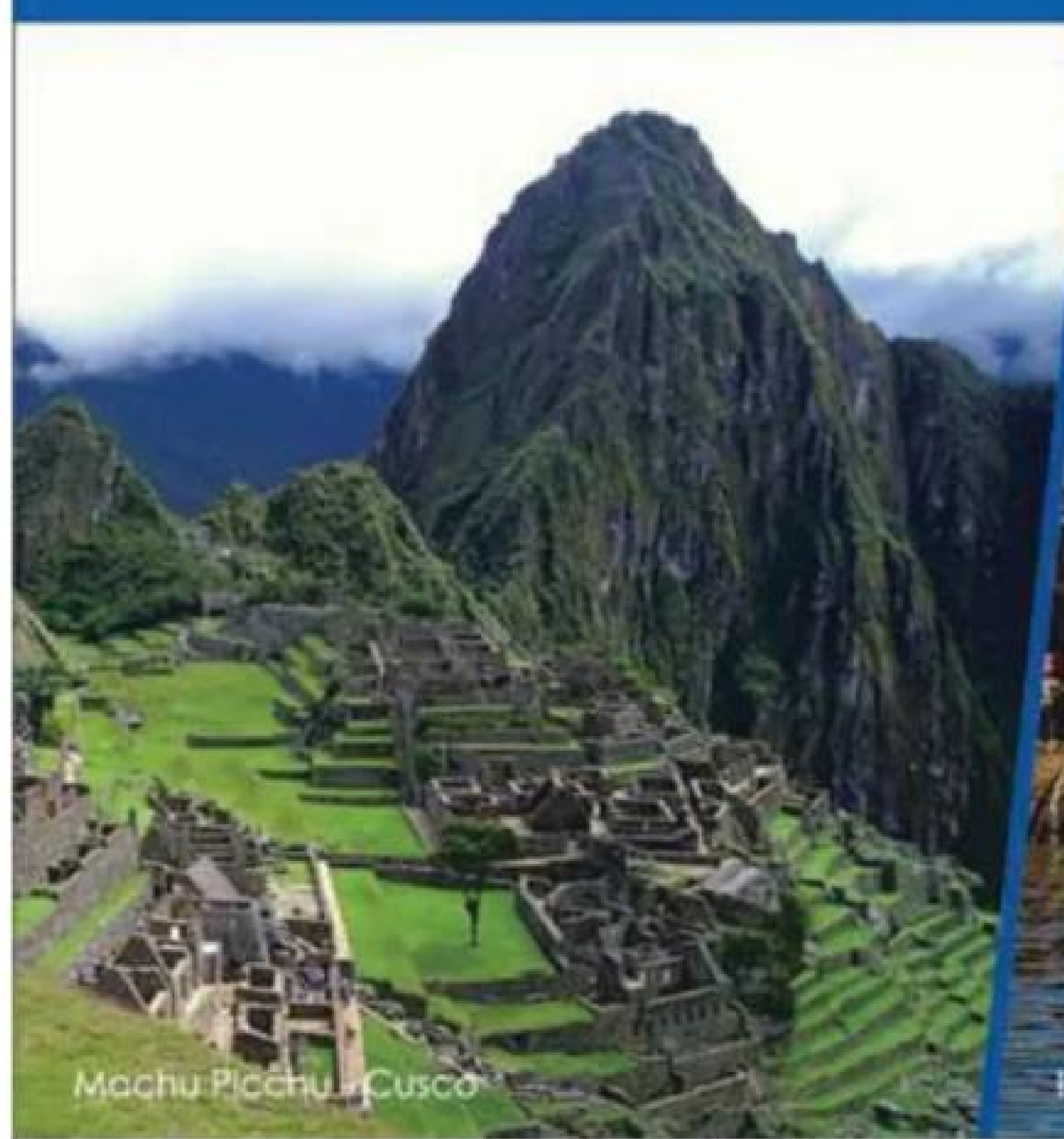
JESÚS SAUCEDO



El domingo pasado comenzó el plan de desvíos en el Centro de Lima.



Viaje también al sur cómodo y seguro


Machu Picchu - Cusco


Islas flotantes de los Uros - Puno


Huacachina - Ica

Más de 30 destinos al sur Y más de 19 empresas de transporte

HORARIO DE ATENCIÓN

BOLETERÍAS: DE LUNES A DOMINGO
DE 6:00 A.M. A 00:00 A.M.
EMBARQUES Y DESEMBARQUES: 24 HORAS

INFORMES:

945 018 248
985 330 016
terminalterrestrepla@wong.net.pe



CRUZ DEL SUR
¡El Placer de Viajar en Bus!

DESDE S/95 Viaja a Piura, Trujillo y Chiclayo

Precio para viajar de Lima a Chiclayo en el 2do piso del servicio Evolution. Precio vigente desde el 15 al 25 de julio de 2024. No válido para viajar en servicio Confort Suite ni Internacional. Se aplican los T&C de Cruz del Sur publicados en la web www.cruzdelsur.com.pe





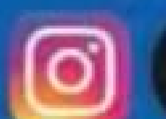
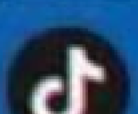




15% DTO En pasajes

Promoción válida de lunes a jueves hasta el 21 de julio 2024 y/o agotar stock. Debe mostrar esta publicidad para hacer válido el dto. Stock mínimo 5 und. según disponibilidad. Solo para pasajes comprados en boletería del Gran Terminal Terrestre Plaza Norte.

Síguenos en:


www.granterminalterrestre.com



GRAN TERMINAL TERRESTRE
Plaza Norte

Panamericana Norte - Tomás Valle - Túpac Amaru, Lima

Citi destaca el "renacer" de la inversión privada en el Perú



ISRAEL LOZANO GIRÓN

OPTIMISMO. Ernesto Revilla, jefe para Latinoamérica del banco, sostiene que ese dinamismo observado no tiene hoy un correlato en otros países de la región. Si bien se espera un crecimiento de 2,4% para este año, advierte que el cambio de reglas del juego es el principal riesgo para el mercado.

El escenario de la inversión privada comienza a mejorar en el Perú con el próximo inicio de las actividades comerciales en el puerto de Chancay, el anuncio del proyecto minero Tía María y la adjudicación de otras potenciales obras, según destaca Citi en su reciente Economic Outlook. Al respecto, Ernesto Revilla, economista jefe para Latinoamérica del citado banco, sostuvo que esta reactivación es la que hoy sostiene el optimismo sobre la economía peruana hacia el largo plazo.

De manera paralela –añadió–, se sitúan los factores externos, como el buen comportamiento del precio del cobre y el oro, que pueden crear un círculo virtuoso, donde el Perú se puede beneficiar más que otros países de la región.

A juicio de Revilla, ese dinamismo de la inversión privada destaca frente a otros países de la región. "Quizá México compita un poco con 'nearshoring', pero se han quedado más en narrativa. En el Perú sí se ha visto este renacer de la inversión privada. Estamos optimistas de los tiempos y el efecto sobre la actividad económica", manifestó.

—Alza y riesgo—

El banco proyecta que la economía peruana crecerá un 2,4% este año, pero reconoce que existe un sesgo al alza y se podría actualizar dicha proyección hacia un siguiente reporte.

"Estamos viendo una recuperación que ya empieza a ser más evidente en los datos del primer trimestre y lo que alcanzamos a ver en el segundo trimestre. Además, la inflación extraordinariamente bien comportada frente a otros países de la región", dijo Revilla.

No obstante, sí refiere que existen riesgos aún latentes, los que están asociados al escenario político. "Lo que más le preocupa al mercado siempre es la incertidumbre y el cambio en las reglas del juego. El ruido político no es positivo hoy, pero el mercado interpreta que es acotado", indicó el economista.

MTC



El inicio de actividades en el puerto de Chancay alienta a la reactivación económica, según economista del Citi.

ESTIMACIÓN

Para el Citi, una vez que la FED reduzca la tasa de interés de manera clara en setiembre, el BCR hallará espacios para reducir la tasa a 5% al cierre del 2024, y a 4,5% para el final del 2025.

El Ejecutivo presenta proyecto de ley de crédito suplementario

Propone al Congreso monto de S/3.000 mlls. para financiar reactivación económica.

El Poder Ejecutivo envió ayer al Congreso de la República, con carácter de "urgencia", el proyecto de ley que plantea un crédito suplementario de 3.000 millones de soles para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica.

En el documento se indica que los recursos serán destinados a los gobiernos central, regionales y locales.

También se indica que se transferirán más de 8 millones de soles a tres gobiernos locales para financiar proyectos de inversión en infraestructura deportiva y recreativa, con cargo a los recursos del presupuesto del Ministerio de Educación.

Entre los sectores y entidades que recibirán los recursos están los ministerios de Defensa, de Transportes y Comunicaciones, de Educación, de Salud, así como la Autoridad Nacional de Infraestructura, Instituto del Mar del Perú, Foncodes, entre otros.

—Estrategia sanitaria—

Se le faculta al Ministerio de Salud a utilizar 22 millones de soles para financiar la implementación de la estrategia sanitaria que mitigue el riesgo de brote de sarampión. El MTC recibirá más de 700.000 soles para financiar el mantenimiento de la red vial nacional concesionada y no concesionada.

OPINIÓN

MARIELA GARCÍA DE FABRI
Directora gerente general de Ferreycorp



Todos construimos patria

Estamos iniciando el mes de la patria, en el que nos embarga el sentimiento de peruanidad. La patria es nuestro lugar. Es la tierra donde nacemos, vivimos y echamos raíces. Es el Perú de bellos paisajes, de múltiples climas y de gran biodiversidad, ese que aprendemos en los libros de los primeros años escolares y que luego completamos con viajes. La patria es nuestra historia y nuestra cultura. Desde las civilizaciones antiguas, las batallas para defender nuestro territorio y valores, los pasajes vividos a lo largo de los últimos 203 años en nuestra etapa republicana, los constantes esfuerzos para conciliar una agenda país, y la visión de futuro e innovación de estos tiempos. La patria es, sobre todo, la gente, los millones de peruanos, de ayer, hoy y mañana.

Los peruanos y las peruanas de bien tenemos que rebelarnos para hacer viable nuestro país; no podemos permitir que nos lo arrebaten. Nos enfrentamos hoy más que nunca a la urgente necesidad de construir un sueño juntos y caminos que nos conecten, y para ello tenemos que asumir compromisos:

Compromiso de trabajar con valores y denunciar al que no lo haga. Porque con nuestro esfuerzo y ganas de hacer las cosas bien, trabajando con valores, construimos desarrollo para nuestras familias y para otros peruanos. Indudablemente, la actuación íntegra es una condición no negociable tanto para las empresas, que contribuimos al tejido social y económico nacional, como para los ciudadanos de forma individual. Es un factor indispensable en el progreso de las sociedades, e incluye alzar la voz ante aquellas prácticas que vulneren este compromiso.

"Los peruanos de bien tenemos que rebelarnos para hacer viable nuestro país".

Compromiso de escoger bien a los líderes, exigirles resultados y defender la institucionalidad. Recordemos que en la primera vuelta de los últimos comicios presidenciales, el 41% de los peruanos decidió su voto entre la última semana y el mismo día del sufragio. A su vez, debemos exigir mejores gestiones y que nuestras autoridades cumplan la ejecución de obras necesarias para resolver las necesidades de la población, y estar vigilantes para defender nuestra democracia. Resaltamos nuestra reciente participación con otros empresarios en CADE Universitario, en el que se propició la reflexión y convicción democrática de los jóvenes.

Compromiso de convocar y sumar esfuerzos. Porque nuestros mejores éxitos siempre han sido los que logramos uniendo capacidades con otros. Trabajando juntos, el sector privado, el sector público y las organizaciones de la sociedad civil podemos cerrar las brechas más rápido y mejor. Nuestro país se construye día a día con la huella de innumerables mujeres y hombres comprometidos que, con su labor, aportan a la construcción de una mejor sociedad, algunos de los cuales hemos convocado en el proyecto www.juntoscreamosdesarrollo.com, que lanzamos con ocasión del centenario de Ferreycorp.

Toda esta gran labor no se queda en el presente; trasciende el compromiso de generar un impacto que llegue a las próximas generaciones, porque es el legado que soñamos, imaginamos y repensamos juntos para nuestros hijos, familias y compatriotas. Porque la patria es también el corazón de todos los peruanos.



El Comercio 185



AUSPICIADORES:



SouthernPerú
GrupoMéxico



ENTREVISTA

MARÍA IBARGUREN

Sr. Manager Corporate Communications Andes & North LAO de Kimberly-Clark



"Tener una marca con propósito es mucho más potente"

Ejecutiva de Kimberly-Clark destaca la importancia de buscar y realizar proyectos sociales que conversen con los valores de las marcas.

MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

María Alejandra Ibarguren, Sr. Manager Corporate Communications Andes & North LAO de Kimberly-Clark, brinda a **El Comercio** detalles sobre la campaña Normalicemos lo Normal, de Kotex, el impacto del proyecto, los retos e importancia de realizar este tipo de iniciativas que no necesariamente buscan elevar las ventas, sino tener un impacto en la sociedad.

—En la edición pasada del premio Creatividad Empresarial, ganaron en las categorías Comunicación Innovadora, con el proyecto Normalicemos lo Normal, y en Salud e Higiene, con el proyecto Baños Cambian Vidas, ¿qué impactos generaron?

Trabajé puntualmente en el de Normalicemos lo Normal, de Kotex, y hemos generado un impacto tremendo. Esta campaña se replicó en cinco países y tuvimos más de 50 millones de personas impactadas en toda la región. En el Perú, hemos tenido más de US$2 millones en 'earned media'.

—¿En qué países se replicó?

En Guatemala, Argentina, Chile, Bolivia y Colombia, pero nació en el Perú.

—¿Qué los motivó a generar esta iniciativa?

Fuera de ser una marca que vende productos de período menstrual, también tiene como interés ayudar en la educación y empoderar a las mujeres para que sigan progresando. Al tener esta alianza con Plan International, una ONG con presencia en diferentes países de Latinoamérica, fue importante dar a conocer esta labor hablando sobre educación menstrual y sexual para las niñas.

ALESSANDRO CURRARINO



Campaña de Kotex busca empoderar a las mujeres, resalta Ibarguren.

—¿Qué retos encontraron al realizar el proyecto?

Tuvimos que tocar muchas puertas, aceptar 'feedback' y seguir empujando el proyecto hasta el final. Una semana antes de salir con la fecha original de la campaña tuvimos una negativa por parte de la 'influencer' con quien íbamos a hacerla porque moría de miedo y ahí surgió Amy [Gutiérrez].

—¿Cómo se recibió esta campaña? ¿Han visto ya un cambio en el comportamiento?

La recepción fue buena. Fuimos el año pasado [a los colegios] y volvimos este año el Día de la Higiene Menstrual y fue lindo porque los chicos la reconocían, hablaban de sus experiencias. Amy compartió sobre el miedo y lo que sintió. No lo hemos derrotado [el tabú de la mestruación], sigue ahí y no es un trabajo solo de las marcas, también del Gobierno.

—¿Qué reflexión les trae todos estos proyectos que realizan de impacto social?

Creo que el futuro de las marcas tiene mucho que ver con acelerar o evolucionar hacia marcas con propósito. Tener una marca con propósito es mucho más potente y la sociedad también lo espera. Hay que atreverse a buscar proyectos sociales que conversen con los valores de las marcas.

Biden gana tiempo mientras enfrenta llamados a abandonar su candidatura



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

DUDAS. Los demócratas del Congreso de EE.UU. respaldaron públicamente la postulación del presidente Joe Biden; sin embargo, a puertas cerradas varios parlamentarios expresaron su profunda preocupación sobre si el mandatario es capaz de ganar la reelección ante Donald Trump.

El martes fue un día clave para el presidente de EE.UU., Joe Biden, pues por primera vez se reunían en masa los legisladores demócratas desde el desastroso debate del 27 de junio. Si bien el número de congresistas que pide su renuncia a la candidatura se está incrementando, el mandatario consiguió estabilizar la crisis y sumó el apoyo de importantes líderes parlamentarios.

El lunes Biden se adelantó a la cita en el Congreso y en una carta les dijo: "Quiero que sepan que, a pesar de todas las especulaciones, estoy decidido a permanecer en esta carrera, a correrla hasta el final y derrotar a Donald Trump".

Según la agencia AFP, el líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, se reunió el martes con sus colegas que temen que el caos provocado a partir del debate ponga en peligro sus escaños en los comicios del 5 de noviembre.

Un congresista, que habló con medios bajo condición de anonimato, describió la reunión como "intensa". Otro dijo que la sensación fue "casi unánime" acerca de que Biden debe buscar un reemplazo. Pero en la reunión plenaria del partido celebrada más tarde varios parlamentarios declararon su lealtad al presidente.

El líder de la mayoría en el Senado, Chuck Schumer, zanjó las preguntas sobre la continuidad de Biden como candidato con varios "Como dije antes, estoy con Joe", reseñó la agencia EFE.

Jerry Nadler, el demócrata de mayor rango en el comité judicial de la Cámara de Representantes, lo respaldó a pesar de que, según la prensa, hace unos días opinó que debía dejar paso a otro candidato.

Otros líderes que apoyaron a Biden el martes en el Capitolio son Maxine Waters y Jim Clayburn.

"El presidente Biden es candidato y apoyamos al candidato demócrata que derrotará a Donald Trump", dijo el congresista Peter Aguilar.

—Dudas a puertas cerradas—

Pero según la agencia AP, a puertas cerradas varios demócratas expresaron su preocupación. Por ejemplo, la prensa informó que la expresidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi públicamente ha mantenido su apoyo a Biden, pero en privado mostró sus dudas.

"Le corresponde al presidente decidir si se va a postular. Todos lo estamos animando a que tome esa decisión, porque el tiempo apremia", señaló. Cuando se le presionó para que respondiera si quiere que Biden siga en carrera, dijo: "Quiero que haga lo que decida hacer".

En tanto, el martes el senador Michael Bennet, de Colorado, dijo a CNN que en la reunión de los demócratas manifestó que el presidente no puede ganar en noviembre. "Creo que Trump está camino a ganar las elecciones y tal vez por una mayoría aplastante", indicó.

Bennet no llegó a pedirle a Biden que se retire, pero advirtió que perder la Cámara y el Senado sería "una tragedia estadounidense".

CNN informó que los senadores Sherrod Brown y Jon Tester también indicaron en privado que Biden no ganaría. Una fuente confirmó que Chuck Schumer dijo a los senadores que deberían hablar con la Casa Blanca directamente.

Por su parte, la senadora por Washington Patty Murray, la demócrata de mayor rango en el Senado, señaló que Biden debería hacer más para demostrar que puede ganar. En tanto, el representante de Illinois Mike Quigley señaló en público que cree que el mandatario debe renunciar.

AP



Ayer Joe Biden recibió el apoyo del sindicato AFL-CIO, uno de los principales promotores del voto al demócrata.

PARA TENER EN CUENTA

"Es demasiado pronto para decir que Donald Trump tiene la mesa servida para ganar las elecciones. Es verdad que está en mejor posición que Biden, pero de acá a noviembre puede haber una gran movilización en favor del demócrata. Entonces, afirmar que el republicano ya es un ganador es un poco apresurado", anota Belaunde.

—"Biden se fortalece"—

El analista internacional Francisco Belaunde Matossian considera que Biden está ganando tiempo. Sostiene que, a medida que pasan los días, va a ser más complicado para los demócratas ver la posibilidad de buscar una candidatura de reemplazo.

"La Convención Demócrata empieza el 19 de agosto y van pasando los días. Biden ya ha dicho que va a ser candidato de todas maneras", remarca Belaunde. "Nunca se sabe lo que va a pasar, pero a medida que pasan los días Biden se fortalece dentro del Partido Demócrata", enfatiza.

Según el experto, "el problema para Biden es que está a merced de que le ocurra algo parecido a lo que le sucedió en el debate, y entonces esa situación reforzará las dudas que pesan sobre su candidatura. También puede aparecer una nueva encuesta que lo ponga más abajo de lo que está ahora".

AFP



El exembajador reveló que lleva una nevera portátil a sus actos de campaña.

González Urrutia viaja con su comida para evitar cierres de restaurantes

El Gobierno de Venezuela sancionó a los locales que atendieron al candidato de la oposición.

El candidato presidencial de la oposición mayoritaria de Venezuela, Edmundo González Urrutia, comenzó a viajar con su propia comida a los actos de campaña, con miras a las elecciones del 28 de julio, para evitar nuevos cierres de establecimientos, luego que el Gobierno sancionara a un restaurante que lo atendió en Cojedes (centro).

En un video que compartió en Instagram, el exembajador mostró una nevera portátil en la que llevaba su comida, mientras viajaba al estado Anzoátegui para encabezar una caravana junto con la líder opositora María Corina Machado.

"Me voy con mi viandita para evitar situaciones como la del domingo, que cerraron el restaurante [...] por habernos atendido, amablemente como lo hicieron", expresó el candidato de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

González Urrutia denunció el lunes que el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria cerró, por 14 días hábiles, el local que lo atendió el día anterior.

Este caso "se suma a otros que demuestran el irrespeto del poder a los venezolanos", en alusión a otros 16 locales que fueron cerrados o inspeccionados por el Ejecutivo, luego de recibir a González Urrutia o a Machado.

Entre los sancionados también se cuentan trabajadores independientes que prestaron algunos servicios a los opositores y sufrieron detenciones temporales, prohibición de zarpe o bloqueo de instrumentos de trabajo, alegando falta de documentación o registros.

Israel exhorta a habitantes a abandonar Ciudad de Gaza

AFP



Israel instó a los ciudadanos a dejar el norte de la franja de Gaza e ir hacia el sur a través de "corredores de seguridad".

El Estado hebreo continúa con su intensa ofensiva contra Hamas en dicha zona. Según la ONU, la nueva medida agravará "el sufrimiento masivo de las familias palestinas".

Israel exhortó a todos los habitantes a evacuar Ciudad de Gaza, donde sus tropas mantienen una feroz ofensiva contra el movimiento islamista palestino Hamas tras más de nueve meses de una guerra que ha devastado el territorio.

Miles de octavillas lanzadas sobre Ciudad de Gaza, en el norte de la franja, instaron a "todas las personas presentes" a abandonar la localidad y dirigirse hacia el sur de la franja a través de "corredores de seguridad".

El Ejército israelí lanzó el 27 de junio una operación terrestre en el barrio de Shujaiya, en el este de la ciudad, antes de extender su ofensiva al centro, donde "decenas de miles de personas" fueron llamadas a evacuar la zona, según la ONU.

Las tropas terrestres, apoyadas por tanques y bombardeos aéreos, libran intensos combates contra Hamas y sus aliados, los más violentos desde el inicio de la guerra.

Estas nuevas directivas "no harán sino agravar el sufrimiento masivo de las familias palestinas, muchas de las cuales han sido desplazadas en varias ocasiones", reaccionó Stéphane Dujarric, portavoz del secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

Tras meses estancadas, las negociaciones para un alto el fuego y una liberación de rehenes —mediadas por Qatar, EE.UU. y Egipto— se reanudan en Doha.

En tanto, el Ejército indicó que "los soldados realizaron una operación contra terroristas de Hamas y de la Yihad Islámica que usaban la sede de la UNRWA [Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina] en Ciudad de Gaza como base para lanzar ataques".

Los últimos combates en Gaza provocaron el desplazamiento de 350.000 civiles, según Philippe Lazzarini, jefe de la UNRWA, que habló antes del nuevo llamado a evacuar y afirmó que "no hay ningún espacio seguro" en el territorio palestino.

BOMBARDEO EN ESCUELA

El martes, al menos 29 personas murieron, incluidos niños, en un bombardeo israelí contra una escuela en Abasan, cerca de Jan Yunis, indicaron una fuente médica y funcionarios de Hamas.

Italia veta el uso de los celulares en los colegios e institutos

Los móviles estarán prohibidos en las clases desde el otro año, incluso para fines educativos.

El ministro italiano de Educación, Giuseppe Valditara, anunció que el uso de los móviles quedará prohibido en todos los colegios e institutos del país durante las clases "para cualquier propósito, incluso educativo, a partir del próximo año escolar".

"He firmado una circular que prohíbe el uso del teléfono móvil para cualquier propósito, incluso educativo, a partir del próximo año escolar, porque no creo que se pueda hacer una buena pedagogía con un móvil desde la educación infantil hasta la secundaria", dijo Valditara durante un congreso en Roma.

El uso de teléfonos inteligentes, según el ministro, no es compatible con una formación educativa eficaz en estos niveles educativos. En tanto, respecto de otros dispositivos electrónicos precisó que la prohibición "no incluye el uso de la tableta o el ordenador, sino que deben ser utilizados bajo la dirección del profesor".

"La escuela como comunidad educativa no puede prescindir del papel del profesor, que debe guiar estas herramientas. Debe potenciar, motivar y entusiasmar a los jóvenes", añadió, según confirmaron a EFE fuentes del Ministerio de Educación.

Para Valditara es vital "evitar que nuestros jóvenes estén más dentro de la comunidad de redes sociales que dentro de la comunidad de relaciones".

También anunció que ha "dispuesto que para el próximo año escolar y para los años siguientes se devuelva el diario de antaño en el que el niño marca con lápiz lo que tiene que hacer mañana, pasado mañana, y los deberes", en lugar del actual sistema electrónico, el que sí podrán seguir usando los padres.

GETTY IMAGES



"No se puede hacer buena pedagogía con un móvil", dijo el ministro de Educación.

Alcalde francés emite norma para que cese la lluvia

AP

Abundantes precipitaciones se registran en la pequeña localidad de Coulonces.

La ordenanza pide la ayuda de los clérigos para que se comuniquen con el "más allá".

Daniel Marrière, alcalde de Coulonces, una pequeña localidad situada en el noroeste de Francia, desesperado por las abundantes precipitaciones que azotan la zona, emitió una ordenanza para que "cese la lluvia" y animó a los clérigos a comunicarse con el "más allá" para que salga el sol.

"Ayer por la mañana llovía a cántaros, el tiempo estaba gris, apenas se podía ver. Tuvimos que usar la luz durante un tiempo en las casas", relató Marrière.

La agencia meteorológica Meteo France afirmó el mes pasado que esta primavera –marzo, abril y mayo– fue una de las cuatro más lluviosas desde el inicio de los registros en 1959.

En algunas regiones del país llovió el doble de lo normal, en una primavera en la que "el sol fue uno de los grandes ausentes", indicó Meteo France.

Para tratar de remediar la situación, el alcalde decidió tomar cartas en el asunto. "Se estipula que para el 15 de julio y para los meses de agosto, setiembre y, por qué no, octubre la lluvia cese y sea sustituida por una ligera brisa y un sol radiante", escribió en una ordenanza.

Siguiendo la línea humorística, el artículo tercero del texto explica que "se pedirá a los clérigos de las parroquias de la parte norte de Francia que contribuyan a la comunicación con el más allá" y sean "responsables de la ejecución del presente decreto".

Tras la publicación de la ordenanza, Marrière afirmó que muchos de los 227 habitantes del pueblo le dieron las gracias.

"TARTUFO", DE MOLIÈRE

Comedia sin caducidad



ALFONSO RIVADENEYRA

Jean Pierre Gamarra dirige esta adaptación para toda la familia del clásico del teatro francés. Su extraña vigencia se ajusta perfectamente a nuestros tiempos.

Uno los escucha antes de verlos. Ya al entrar, están sobre el escenario, de pie, rezando el rosario. Los nueve actores que interpretan "Tartufo", clásico teatral de Molière, representan lo que sería una familia religiosa; una de las actrices incluso lleva en la blusa una medallita del Señor de los Milagros. Están así varios minutos, ajenos a cualquier ruido de la audiencia. Al rato, otro de los personajes convulsiona en el suelo en éxtasis dogmático. Así empieza la versión que conduce el director Jean Pierre Gamarra para el teatro de la Alianza Francesa.

Escrita originalmente en el siglo XVII, la obra sigue la historia de Orgón (Alonso Cano), cabeza de familia que acoge en su casa a Tartufo (Fernando Luque), pordiosero que se presenta como el más santo de los hombres. El anfitrión, embelesado por su nuevo amigo, lo llena de regalos e incluso pretende casarlo con su hija Mariana (María Fernanda Misajel), para desazón del prometido de esta, Valerio (Stefano Salvini). Completan el elenco la matriarca Pernelle (Denise Arregui), la madrastra Elmira (Amaranta Kun), la criada Dorina (María Grazia Gamarra), el joven hijo Damis (Alejandro Tagle) y el cuñado Cleanto (Oscar Yepez). Para esta adaptación, el vestuario y escenografía representan la vida de una familia a mediados de la década de 1950.

—Trascender en el tiempo—

Gamarra cuenta a **El Comercio** haber entrado a casa de una familia que rezaba antes de comer, personas que sirvieron de inspiración para la obra. "No rezaban como cualquiera que se puede persignar; era muy largo el rezo. Había unas cartas que leían, y veía a los hijos nerviosos de no equivocarse". En palabras del director, un "momento incómodo" que quiso transmitir a la audiencia desde el inicio, sin dejar que la obra sea finalmente una comedia.

El también dramaturgo cuenta que trabajar una obra de Molière puede ser difícil, porque a veces los actores quieren dar profundidad a los personajes. Pero esto le resta a la obra, que está hecha para provocar lo cómico. "Siempre me dicen que es difícil encontrar el 'timing' en comedia, pero yo creo que en Molière no lo es. Lo difícil es conocer la sutileza del texto y no subestimarlo, porque hay textos que piensas que no van a dar risa, pero le dan risa al público", asegura.

¿Por qué esta obra ha sobrevivido al paso del tiempo? "Porque es absolutamente hilarante. Creo que es un buen repertorio, pero también está bien escrita y tiene una absoluta relación con la realidad en la que vivimos. No solo la religión, yo también pienso en la política", dice Gamarra, en referencia a quienes creen con fervor en ciertas figuras a las que el tiempo se encarga de desmentir.

Sepa más

"Tartufo", de Molière se presenta en el teatro de la Alianza Francesa (Av. Arequipa 4595, Miraflores). Va del 10 de julio al 24 de agosto, de jueves a sábado. Entradas a la venta en Joinnus.com.

PABLO MACALUPÚ CUMPÉN



Alonso Cano y Fernando Luque interpretan a Orgón y Tartufo, respectivamente, en esta adaptación.

CINE | CONTINUACIÓN DE LA PELÍCULA DEL 2006

Habrá secuela de "El diablo viste a la moda"

Meryl Streep, Anne Hathaway y Emily Blunt podrían volver a sus recordados papeles.

Luego de casi dos décadas desde su estreno, la cinta "El diablo viste a la moda" se ha convertido en un clásico contemporáneo de la comedia estadounidense. Y es por eso que Disney está preparando una secuela, según informó el medio Entertainment Weekly.

Aunque el proyecto de esta continuación está en negociaciones, se espera que Meryl Streep, Anne Hathaway y Emily Blunt puedan retomar sus roles como Miranda Priestly y sus asistentes Andy Sachs y Emily Charlton, respectivamente.

De hecho, uno de los factores que entusiasman a los fans sobre el posible regreso del elenco original es que las tres mencionadas actrices protagonizaron este año un reencuentro durante la ceremonia de los Premios del Sindicato de Actores.

Las primeras informaciones dan cuenta de que la secuela se centraría en la transición del medio impreso al digital en la industria de la moda, un cambio significativo desde la película original.

La película fue una adaptación de la novela homónima de Lauren Weisberger, quien se inspiró en su experiencia trabajando como asistente de la afamada editora de la revista "Vogue" Anna Wintour.

En su momento, la cinta dirigida por David Frankel llegó a recaudar US$326 millones en todo el mundo y recibió críticas positivas. Se espera que el cineasta dirija también esta secuela.

20TH CENTURY FOX



La película es una adaptación de la novela homónima de Lauren Weisberger.

LITERATURA | "PAPÁ HUAYCO", DE ALFREDO VILLAR

El eterno Chacalón sí tiene quién le escriba

Conversamos con el autor de esta novela que aborda la vida del mítico Lorenzo Palacios, un ícono de la música popular peruana.

ÁNGEL NAVARRO

No existe un solo Chacalón. Hay tantas versiones de él como personas que lo conocieron en vida y aquellos que le piden un milagro tras su muerte. Desde que su voz logró que "los cerros bajaran", su leyenda no ha hecho más que expandirse. Forjado entre las calles y los escenarios, Lorenzo Palacios Quispe (1950-1994) trascendió su propia historia para convertirse en el mito de un migrante victorioso, el querido Papá Chacalón.

"Este personaje es tan complejo que no se puede narrar su historia con una sola voz. Por eso preferí que fuera una novela coral, donde no intento exponer una gran verdad sobre Chacalón, sino mostrar el amplio panorama del hombre que representa la historia de Lima y los peruanos emergentes en los últimos 50 años", nos cuenta Alfredo Villar sobre su libro "Papá Huayco".

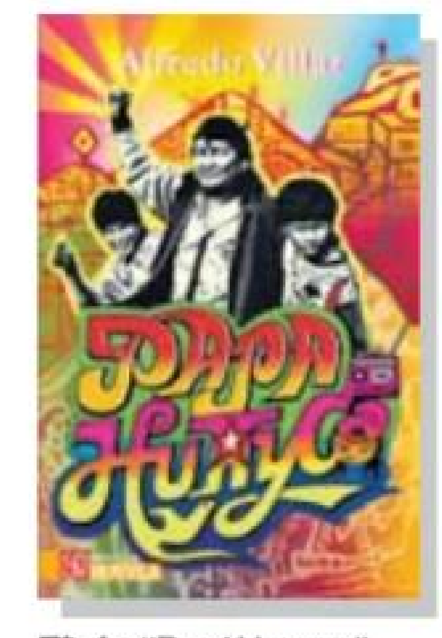
Desde joven, la vida del llamado Ángel del Pueblo estuvo llena de carencias. A pesar de su interés por el canto desde los 10 años, no pudo estudiar música formalmente. En su lugar, aun siendo niño, repartió periódicos, trabajó como estibador y, en algún momento, incluso robó comida. Años más adelante, Palacios incluso fue encarcelado en el penal de Lurigancho por un año debido a un incidente en el que hirió a un policía retirado.

Tras esa experiencia, abandonó la vida delictiva para enfocarse en su carrera musical, una que escaló rápidamente gracias a su carisma.

ALESSANDRO CURRARINO



Villar (Lima, 1971) optó por una novela coral para contar la vida de Chacalón: "Él fue tan complejo que no se puede narrar su historia con una sola voz".



Título: "Papá Huayco"
Autor: Alfredo Villar
Editorial: FCE Perú
Páginas: 240

"Es difícil escribir sobre Chacalón porque era un hombre de grandes contrastes. Era tierno, filantrópico y generoso; pero también era lo suficientemente audaz como para enfrentarse a un público marginal que no dudaba en iniciar una pelea en pleno concierto", menciona Villar.

¿Cuál era el encanto que conseguía bajar a los cerros? Jamás fue compositor, tampoco el mejor cantante, pero todo provinciano que llegaba a la capital en los 80 encontraba en su melancólica voz un apoyo emocional. "Su figura fue gradualmente santificándose. Muchas personas confirman que Chacalón les cumple las promesas y hace milagros en sus vidas. Siempre hubo un aura de santidad alrededor de su figura, semejante a lo que ocurrió con Sarita Colonia", agrega el autor.

Chacalón murió prematuramente, un 24 de junio de 1994. Pero, pese a ello, su historia continúa creciendo.

Código QR
La falta de gol en la selección peruana que puede lamentar en las Eliminatorias.



Colombia juega y lucha para meterse en la final ante Argentina



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

COPA AMÉRICA. Cafeteros vencieron 1-0 a Uruguay, jugando con 10 hombres todo el segundo tiempo. Vuelven a una final continental tras 23 años y suman 28 partidos invictos.

El fútbol termina siendo un mix de tantos deportes: por momentos hay que ser atleta para elevarse ante todos como Lerma para marcar de cabeza. Hay que ser luchador para enfrentarse a los mismos gladiadores uruguayos, como lo fue Jhon Arias para exponer el físico con tal de proteger el preciado balón o ser un francotirador para con la zurda colocar el esférico donde se quiere, como lo hace James Rodríguez. Y Colombia fue eso y más.

El cuadro cafetero venció 1-0 a Uruguay para clasificar a la final de la Copa América, jugando con 10 hombres toda la segunda parte. Soportando la garra charrúa en cada momento. Y lo gana Colombia porque supo exhibir cada talento que tiene el fútbol.

Cuando tuvo que tenerla y tocarla, James se hizo protagonista. Cuando se necesitó velocidad y atrevimiento, aparecieron Arias y Luis Díaz. Y cuando hubo que batallar, luego de la tonta expulsión de Daniel Muñoz —por una agresión con un codazo—, ingresaron a pelear patada a patada jugadores como Arias, Uribe e incluso James tuvo que ir al banco.

Por eso Colombia logra el récord de imbatibilidad en su historia. Suman 28 partidos invictos, mejorando los 27 que lograron en la década del 90 con el Pacho Maturana. Esta vez lo lograron de la mano de Néstor Lorenzo, un pensante en el banco que supo recomponer su equipo ante la adversidad, para detener a Uruguay con diez hombres. Incluso pudo marcar más tantos en los contragolpes, pero su tarea fue defender la ventaja lograda por Lerma en el minuto 39.

Así, luego de 23 años Colombia se mete en una nueva final de Copa América: como la del 2001, que organizó y ganó; como la de 1975, que perdió ante Perú. Esta vez con un James Rodríguez encendido dentro del campo y alentando cuando le tocó salir.

"Es una merecida final. Los chicos entraron bien cuando se puso complicado ante un rival duro", aseguró James, intentando explicar el partido antes de rendirse a las lágrimas por la emoción del momento. "Son casi 13 años aquí queriendo esto... estamos felices", señaló el líder del equipo, quien mañana cumple 33 años y ayer disputó su partido 600 como profesional.

De sus pies nació el tanto colombiano, un tiro de esquina para el cabezazo de Lerma. Con esa asistencia, James llegó a seis pases gol en esta edición, registro que solo tenía el brasileño Alex en el 2004. Y le queda un partido.

Colombia se mete a la final donde enfrentará a Argentina, país que no estuvo en la edición del 2001, por lo que se desmerece el logro de los locales. Por ello, los cafeteros están dispuestos a cambiar esa historia.

—Lamento charrúa—

Por su parte, Uruguay mostró su garra característica, pero también se evidenció la falta de puntería de Darwin Núñez y la mala suerte con las lesiones —salió Bentancur y no tuvo a Araujo en su defensa—, además de la ausencia de Nández.

Lamentablemente, tras el pitazo final todo terminó en una gresca con aficionados colombianos, aun cuando el sábado deben jugar ante Canadá por el tercer lugar.

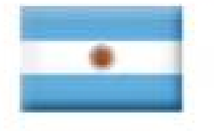


AFP

Lerma (16) marcó de cabeza el tanto de la victoria colombiana, para alegría de 70.000 de sus compatriotas, que llenaron el Bank of America Stadium de Charlotte.

GRAN FINAL

ARGENTINA **VS.** COLOMBIA

FECHA: Domingo 7 p.m.
CIUDAD: Miami
CANAL: América TV / DirecTV

TERCER PUESTO

CANADÁ **VS.** URUGUAY

FECHA: Sábado 7 p.m.
CIUDAD: Charlotte
CANAL: DirecTV

Código QR
Las razones que llevan a Argentina a su cuarta final consecutiva.



CALMA ALBICELESTE

Un gran ambiente se vivió en la práctica mañanera de Argentina, ya que el duelo ante Canadá no dejó ni lesionados ni suspendidos para la final, salvo Acuña, que está pendiente de evaluación por un problema muscular que arrastra desde el inicio.

El plantel viajó ayer de Nueva Jersey a Miami y llegó justo para la hora del partido entre Colombia y Uruguay. Hoy entrenan por la tarde en la Universidad Internacional de Florida.

El Hard Rock Stadium tiene capacidad para 65.000 personas y todas las entradas están agotadas, la mayoría compradas por argentinos. Hay reventa de hasta US$900 por cada ticket.

EDICTOS

PÉRDIDA DE CHEQUES

De acuerdo a la **DENUNCIA POLICIAL N° 28142500** de fecha 07 de diciembre del 2023 presentada en la Comisaria PNP La Victoria, se comunica al público en general la pérdida de los siguientes cheques:

1. N° 84484686 importe S/. 2,194.27
2. N° 84484687 importe S/. 787.26
3. N° 84484688 importe S/. 316.76

Los 3 cheques a nombre de la empresa **FERREIMPORT DEL PERU S.A.C.** con **R.U.C. 20600000480**. Se publica el presente aviso para los fines pertinentes del caso.

FERREIMPORT DEL PERU SAC.
RUC: 20600000480

BEATRIZ ANISET RAMOS FUENTES
Gerente General



MUNICIPALIDAD DEL RIMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA, GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL - EDICTO MATRIMONIAL

Se hace constar que:

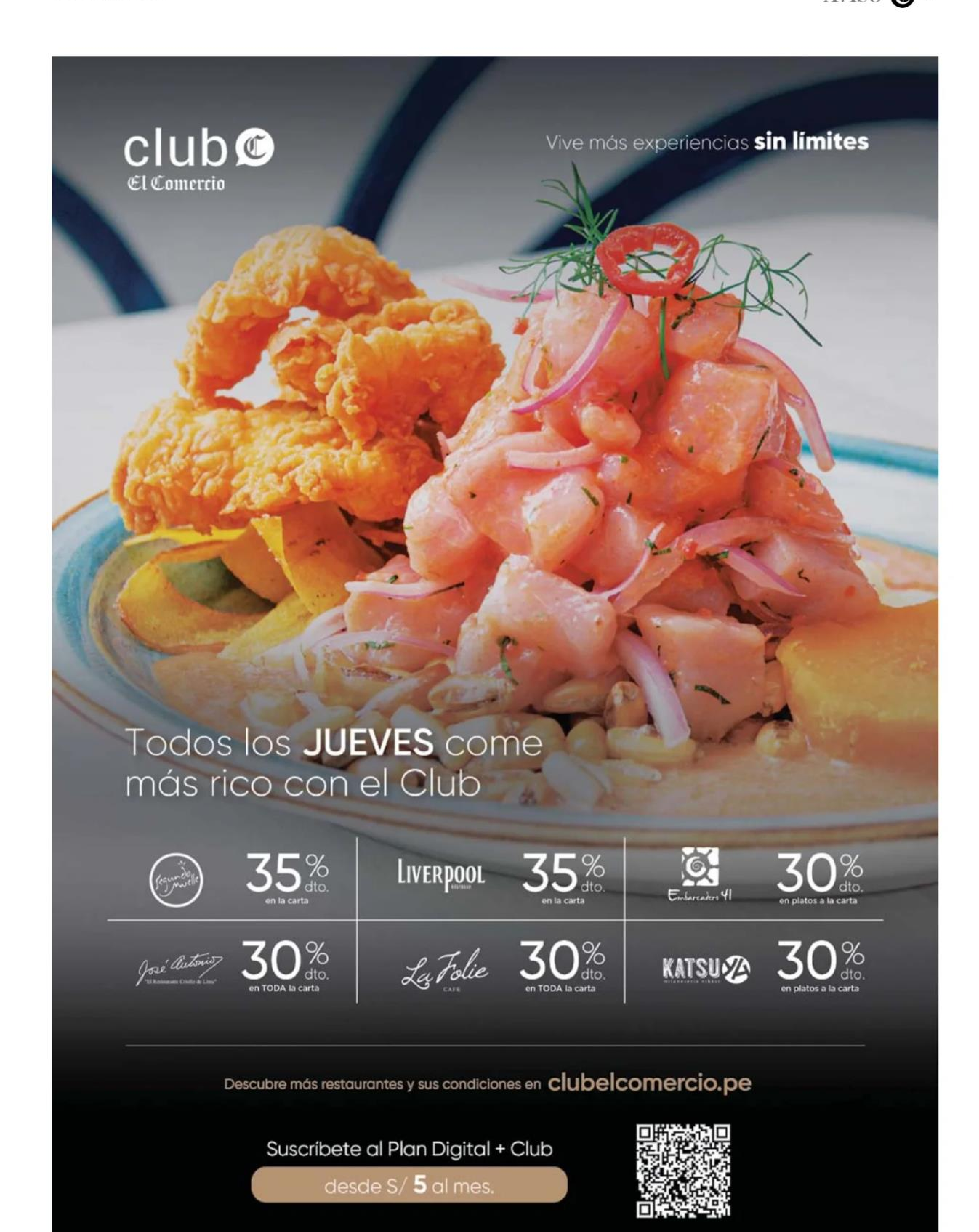
DATOS DEL CONTRAYENTE:
Nombre: Ronnie Hans Guerra Portocarrero.
DNI N°: 40137567.
Natural de: Lima/Lima/Jesús María.
Estado Civil: Soltero.
Nacionalidad: Peruana.
Ocupación: Ingeniero Industrial
Domicilio: Av. La Mar 2220 Dpto. 401, San Miguel.

DATOS DE LA CONTRAYENTE:
Nombre: Jenniffer Angelica Espinoza Ramirez.
DNI N°: 45147285.
Natural de: Lima/Lima/Jesús María.
Estado Civil: Soltera.
Nacionalidad: Peruana.
Ocupación: Bióloga.
Domicilio: Pasaje San Juan 101 - Rimac.

Fecha: 20/07/2024. **Hora:** Hrs. 18:00 **Lugar:** Palacio Municipal
Pretenden contraer Matrimonio Civil. Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253° del Código Civil.
Rimac, 17 de junio de 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
Abog. José Alberto Peirano Alva
Autoridad Celebrante - R.A. N° 036-2023-MDR-AL




club
El Comercio
Vive más experiencias sin límites
Todos los JUEVES come más rico con el Club
Segundo Muelle 35% dto. en la carta
LIVERPOOL 35% dto. en la carta
Embarcadero 41 30% dto. en platos a la carta
José Antonio "El Restaurante Criollo de Lima" 30% dto. en TODA la carta
La Folie CAFÉ 30% dto. en TODA la carta
KATSUYA 30% dto. en platos a la carta
Descubre más restaurantes y sus condiciones en clubelcomercio.pe
Suscríbete al Plan Digital + Club
desde S/ 5 al mes.

Una nueva oportunidad para Inglaterra en la Euro


AFP

Con 19 goles en la Premier, Ollie Watkins aparece en el puesto 20 en la lista de goleadores para la Bota de Oro. En la Euro, ayer, marcó su primer tanto.

Ingleses vencieron 2-1 a Países Bajos con un gol de Watkins en el minuto 91 y el domingo se miden ante España en busca de romper más de 50 años sin ganar un título.

MARCO QUILCA LEÓN

El rostro de Ollie Watkins reflejaba el momento del gol, desde la incredulidad de llevar a su selección a la final de la Eurocopa con un tanto en el minuto 91, hasta la impresión de marcar un gol sacado debajo de la manga con una mediavuelta que nadie esperaba.

Inglaterra venció 2-1 a Países Bajos con un tanto sobre la hora de Watkins, jugador de 28 años que hace cuatro años jugaba en la Segunda División con el Brentford y que se hizo conocido luego por un 'hat trick' al Liverpool de Klopp cuando ya estaba en Aston Villa en el 2020.

"Es un jugador que marcará todo tipo de goles", advitió en ese momento técnico Dean Smith, luego de que el Aston Villa pagara 31 millones de euros, en su entonces el fichaje más caro de los villanos.

Y ayer marcó un golazo. Recibió en el borde del área, de espaldas al arco y aun con la marca de De Vrij, giró y con un derechazo le dio la clasificación a los ingleses a su segunda final de Eurocopa consecutiva.

Inglaterra, con Southgate a la mano pasó de 86 años con una sola final, la del Mundial 66 que ganaron, a dos definiciones en los últimos ocho años. Pero le falta dar el siguiente paso: ganar y romper la espera de 58 años sin títulos.

El domingo se enfrentará a una España favorita, pero con la confianza que tiene armas para dar la sorpresa, desde la cuota goleadora de Harry Kane, que pueda aparecer Bellingham y con variantes en el banco como Watkins, que ayer jugó solo nueve minutos y en su único remate al arco anotó.

A Kane, quizás la historia le tiene guardado un capítulo especial a su carrera. Con 15 años como profesional no ha podido celebrar título alguno –ni siquiera en el Bayern la pasada temporada–, pero con Inglaterra está a un partido de cortar esa racha. Lo tuvo en la Euro pasada, que perdió por penales ante Italia, y este domingo buscará su revancha.

Mientras, la final ante España para Bellingham puede significar un Balón de Oro. Tras una gran campaña con el Real Madrid, el '10' todavía no ha aparecido en su dimensión en este certamen, pese a su gol de chalaca ante Eslovaquia. Si gana España, quizás el premio mayor vaya en busca de Rodri o el mismo Carvajal.

—A casa—

Duro golpe para Países Bajos, que verá cómo la Euro 88 seguirá como el único título alcanzado. Pese a jugar un buen segundo tiempo, no le alcanzó para apagar a las figuras inglesas. Y no habrá más para la 'Naranja Mecánica', que por puntos (10) termina como tercera del torneo, y Francia, con 9, cuarta.

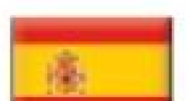
MÁS DATOS

En España, el Real Madrid anunció que la presentación de Mbappé con camiseta blanca será el martes 16.

Ayer, el Barcelona inició su pretemporada con la presencia de 10 jugadores para lo que será la era de Hansi Flick.

GRAN FINAL

ESPAÑA **VS.** INGLATERRA





FECHA: domingo
HORA: 2 P.M.
CIUDAD: Berlín
CANAL: ESPN

Código QR Bellingham, el papel del '10' en Real Madrid e Inglaterra.



Musetti se mete en 'semis' y va contra Novak Djokovic

Venció a Fritz y llegó a su primera 'semi' en un Grand Slam, mientras 'Nole' avanzó sin jugar.

La parte baja del cuadro de Wimbledon entregaba la posibilidad de una sorpresa en semifinales y esta la tomó el italiano Lorenzo Musetti. El tenista de 25 años se metió por primera vez en unas 'semis' de Grand Slam al vencer en cinco sets al estadounidense Taylor Fritz, con parciales de 3-6, 7-6, 6-2, 3-6, 6-1.

En su primera semifinal de una major, Musetti se enfrentará nada menos que a Novak Djokovic, quien avanzó a esta ronda sin tener que jugar ante el retiro del australiano Alex de Miñaur por una lesión.

Mientras que 'Nole' busca ganar por octava vez el Londres, Musetti apenas había llegado a la cuarta ronda en Roland Garros 2021 y 2023 como sus mejores resultados en un Grand Slam.


AP

Musetti actualmente ocupa el puesto 25 y puede ascender hasta el 16.

HOY, DAMAS

SEMIFINALES

Vekic vs. Paolini	7:30 a.m.
Krejcikova vs. Rybakina	9 a.m.

"Seguramente conoce mejor que yo la superficie y el estadio", bromeó el italiano sobre el serbio, quien espera igualar los ocho títulos de Federer en Londres y aumentar la suma de Grand Slams a 25 en su carrera.

Así, las semifinales quedaron definidas con el cruce entre Carlos Alcaraz y Daniil Medvedev y el de Djokovic contra Musetti, ambos a disputarse este viernes.

Mientras, ayer también se definieron las semifinalistas de la rama femenina, con las victorias de la kazaja Elena Rybakina sobre la ucraniana Elina Svitolina y de la checa Barbora Krejcikova ante la letona Jelena Ostapengo, para que se enfrenten entre ellas hoy desde las 7 a.m. La otra semifinal a disputarse hoy es entre la italiana Jasmine Paolini y la sorpresa del certamen, la croata de 28 años Donna Vekic, que se enfrentan hoy desde las 7:30 a.m..

—Los peruanos—

Del lado peruano, este jueves juegan en Europa Ignacio Buse en el Challenger de Salzburgo (ante Korpriva a las 6 a.m.) y Gonzalo Bueno en Trieste (versus Oriol Rocca en la madrugada de hoy), pero también hay duelo ente nacionales en el M15 Luján de Argentina con el cruce entre Romina Ccuno y Michela Castro.

Código QR
Todo sobre los peruanos clasificados a París 2024.



Estados Unidos otra vez va con más mujeres a los Juegos

Por cuarta vez consecutiva en los Juegos Olímpicos, Estados Unidos tendrá una delegación con más mujeres que hombres. Ayer, el Comité Olímpico norteamericano dio a conocer su delegación de 592 deportistas, compuesto por 314 féminas y 278 varones.

Entre las más destacadas figuras está la gimnasta Simone Biles, quien en Tokio 2020 se apartó de algunas pruebas por salud mental. También está la nadadora Katie Ledecky, mientras que del lado masculino destaca LeBron James como referente del 'dream team' de básquet.

En la delegación van 122 medallistas olímpicos, 66 de ellos con preseas doradas ya en sus vitrinas.

París 2024 empieza oficialmente el viernes 26 con la inauguración, pero algunas disciplinas empezarán el miércoles 24.

Del lado peruano, son 26 clasificados para esta cita.

LAS CONSECUENCIAS DE LA EMANCIPACIÓN EN EL PERÚ



CARLOS CONTRERAS CARRANZA
Historiador y profesor de la PUCP

La factura de la independencia

El 28 de julio de 1821, el general San Martín proclamó la independencia del Perú en la Plaza de Armas de Lima. Las jornadas de Junín y Ayacucho la sellaron militarmente tres años después, dando inicio a una nueva era en la historia de los habitantes de esta porción andina sobre el océano Pacífico: la de la independencia.

'Independencia' es una palabra bonita que, a lo largo de la historia, ha fascinado a los hombres. No cabe duda de que, en el campo de la política y la cultura, mejor es ser independiente que lo contrario. En el de la economía, sin embargo, las cosas resultan más complicadas.

¿Qué sucede en esa arena cuando una provincia se aparta de un imperio o reino mayor? Las consecuencias son tanto positivas como negativas. Entre las primeras se cuentan la libertad para dictar y aplicar las medidas más apropiadas en función del territorio, más pequeño, ahora desgajado. Este no tendrá que someterse a las conveniencias del conjunto imperial, que habitualmente terminan favoreciendo los intereses de su parte más poblada o mejor representada entre quienes tienen la sartén por el mango.

Otras consecuencias positivas serán la posibilidad de hacer comercio y todo tipo de transacciones con el resto del mundo, sin la intermediación (de ordinario, costosa) de la capital o centro político del imperio, así como la extinción, en el caso de tratarse de una provincia más rica que el promedio, de las transferencias fiscales hacia el centro político o las provincias más pobres.

Las consecuencias negativas serán el costo de mantener un gobierno propio, con su aparato de funcionarios, defensa militar y representantes diplomáticos en el resto del mundo, la pérdida de mercados (vender en el resto del imperio será ahora como vender en el extranjero) y, si se trata de una provincia pobre, la desaparición de los subsidios fiscales que antaño aterrizaban. No son moco de pavo. Habría incluso que añadir que los efectos positivos son, sobre todo, posibilidades, que pueden ser bien o mal aprovechadas, mientras que los negativos son, prácticamente, automáticos.

Difícil dilema el que debieron enfrentar nuestros tatarabuelos hace 200 años. Seguramente rabiábamos con medidas que en materia fiscal o comercial tomaban las autoridades de Madrid, pero ¿estábamos convencidos de que, una vez libres, sabríamos elegir las adecuadas?

Si antes exportar azúcar o aguardiente a Chile, el Alto Perú o el Río de la Plata era tan sencillo como masticar pan, ya libres e independientes dichos territorios tendrían sus propias leyes, impuestos y monedas. El mercado se habrá reducido. Claro que ahora podríamos recibir comercio, inversiones e inmigrantes de todo el mundo; sobre todo de Inglaterra, que, tras su victoria sobre Napoleón, se erigía como el faro mundial del progreso. Pero ¿llegaría ese comercio verdaderamente? ¿Preferirían sus inversionistas a nuestro país sobre los otros, también ávidos de recibir capitales, como la tierra árida el agua?

La evaluación que sobre las perspectivas materiales que traía la secesión hicieron los hombres del momento debió hacerse con poca o mala información. Por ejemplo, se pensaba que, si el fisco virreinal recaudaba cinco millones de pesos anuales, solo dos o tres millones eran gastados en el virreinato, sacándose el resto para España. A los primeros ministros de Hacienda del nuevo régimen les tocó descubrir que las finanzas del país eran menos rebosantes, y que habría que bregar mucho (y restaurar el tributo de los indios) para quedar tas con tas.

Por estos rumbos, las consecuencias negativas de la independencia pesaron más que las otras, por factores como nuestra ubicación geográfica, lo prolongado de nuestro proceso y su carácter cruento y polarizado. La independencia debía darse, por ser justa y necesaria. Reconocer que su costo fue elevado (entre 1808 y 1838 el PBI por habitante retrocedió desde 648 hasta 503 dólares GK, según Bruno Seminario) debe ayudarnos a valorarla como a un bien preciado, que debemos aprovechar.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



> "A los primeros ministros de Hacienda les tocó descubrir que las finanzas del país eran menos rebosantes".

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga
@Techtulia

El nativo digital ya fue

El 75% de los usuarios de Internet en el Perú emplea redes sociales, según el informe Digital 2024 de DataReportal, y el 40% usa YouTube como su plataforma preferida para informarse, mientras el 30% lo hace a través de TikTok, lo que además representa un incremento en su consumo del 14% respecto del año pasado.

Hace una semana mencionaba aquí que para la población joven del país la manera de informarse se había desplazado de los medios tradicionales a los nuevos medios, los que se construyen en base a todos los contenidos que la gente común va creando, hasta convertirse en el mejor de los casos en un influenciador.

Esta es una gruesa descripción de cómo es el Perú digital de mediados del 2024, en el que es necesario empezar a revisar algunas ideas que nos permitan mejorar nuestra convivencia con la tecnología digital. Aparece, entonces, un desplazamiento en la opinión pública especializada que amplía la alfabetización digital a otro espacio en el que destaca una aparente nueva alfabetización: la mediática e informacional.

La alfabetización digital nace de la distribución y la socialización de las tecnologías digitales, especialmente de la masificación de la computadora personal y los celulares. A partir de su impacto, las redes de comunicación inalámbricas y el aumento de la velocidad en la capacidad para navegar por Internet, organizaciones como la Comunidad Europea y la OCDE empezaron a demandarnos habilidades básicas en el uso de la computadora personal relacionadas con saber desenvolverse en un entorno digital con archivos, carpetas y cualquier contenido.

Así, la "alfabetización digital" se centraba en las habilidades y procedimientos básicos, en el uso del 'software' de producción y comunicación de información, para sacarle provecho a todas las utilidades que venían en la computadora.

Pero el concepto se vinculó, además, con la exclusión social que se podía dar por causa de no saber aprovechar los beneficios de Internet, haciéndose también popular el término "analfabetismo digital" que, según la Unesco, es "la imposibilidad de navegar en Internet, acceder a contenidos multimedia, socializar mediante las redes sociales, crear documentación o discriminar información relevante de la superflua".

Con lo que un analfabeto digital no es solo aquel que no puede navegar en la red. Una persona con formación universitaria que hoy tenga un teléfono inteligente que le sirva solo para llamar, 'wasapear' y 'facebuquear' y no sea capaz de editar textos, enviar correos, hacer compras y transacciones financieras desde su smartphone también es un analfabeto digital.

Además, la interacción que se da entre las redes sociales y nuestra enorme capacidad para crear contenidos digitales ha generado fenómenos como la 'infoxicación', que nos obliga a aprender estrategias que nos ayuden a gestionar mejor nuestro consumo de productos digitales y a identificar cuando nos encontramos ante noticias manipuladas.

Razón por la que, ante el mundo de la desinformación, todos estamos en franca ignorancia y en una posición de vulnerabilidad por la gran probabilidad de ser timados. Y eso se produce sin perjuicio del grupo etario en el que nos ubiquemos. Hoy todos somos analfabetas informacionales si no somos capaces de discriminar entre una información real y una que tenga apariencia de verdadera. Hoy ya no es relevante ser alguien que nació en medio del mundo digital o que lo hizo antes de Internet, pues ante la desinformación todos estamos obligados a autoeducarnos rápido y de manera constante.

El nativo digital ya fue.

EL EJEMPLO DE INDONESIA



URPI TORRADO
CEO de Datum

La IA en la educación

El Perú enfrenta el reto de modernizar su sistema educativo para cerrar la brecha de calidad en la educación escolar y frenar la fuga de talentos en busca de mejores oportunidades en el extranjero. Para ser un país más competitivo, es fundamental elevar el nivel educativo. En este contexto, la experiencia de Indonesia en la implementación de inteligencia artificial (IA) en la educación ofrece valiosas lecciones que podrían inspirar y guiar los esfuerzos de innovación educativa en el Perú.

La visión del Ministerio de Educación de Indonesia es que las escuelas deben ser entornos de aprendizaje que fomenten estudiantes competentes, aprendices de por vida con fuertes características de carácter basadas en los valores de Pancasila, la ideología nacional de Indonesia. Este país tiene una población de aproximadamente 279,8 millones de personas en el 2024 y es el cuarto país más poblado del mundo. Cuenta con aproximadamente cuatro millones de profesores, en más de 250.000 escuelas.

Indonesia ha reconocido la importancia de la IA para enfrentar los desafíos educativos y la ven como un facilitador para apoyar a los maestros en la generación de experiencias de aprendizaje personalizadas, mejorando el desarrollo docente a escala nacional. A partir de esta experiencia, definieron los siguientes beneficios:

Primero: la IA aumenta la eficiencia en la curación de contenidos (malla curricular) y en el proceso de validación, además de significar un menor costo y un ahorro en tiempo. Segundo: la IA produce recomendaciones de contenido dirigido específico para profesores, basados en las habilidades de sus alumnos y sus progresos en clase, lo que se traduce en una mayor conexión. Tercero: a través de un asistente virtual, la IA ayuda a los profesores a aprender mejor y generar planes personalizados de contenido para sus clases.

El Perú puede aprender mucho de la experiencia indonesia en la aplicación de la IA en el ámbito educativo. Algunas iniciativas claves que podrían ser adoptadas incluyen la implementación de plataformas de aprendizaje personalizado, que ofrezcan contenido adaptado a las necesidades de cada estudiante, ayudando a reducir brechas de aprendizaje y aumentando la motivación y el rendimiento. Además, utilizar la IA para proporcionar a los profesores retroalimentación continua y recursos de desarrollo profesional personalizados mejoraría la calidad de la enseñanza, permitiendo a los docentes adaptarse mejor a sus estudiantes.

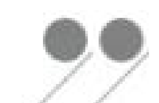
ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



También es esencial emplear sistemas de IA para gestionar y analizar datos educativos, lo que facilitaría una toma de decisiones más informada y eficiente, ayudando a identificar problemas y planificar intervenciones efectivas. Asimismo, la IA puede ser utilizada para desarrollar programas educativos accesibles para todos, especialmente en áreas rurales y comunidades desfavorecidas, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad mediante el uso de tecnologías móviles y plataformas en línea.

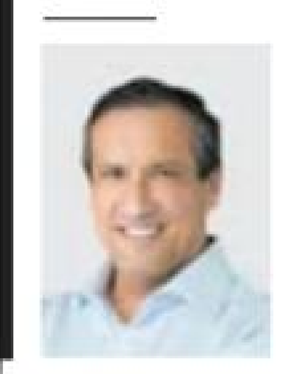
Si bien la implementación de la IA en la educación ofrece numerosos beneficios, también presenta varios desafíos que deben ser considerados. Uno de los principales retos es la infraestructura tecnológica. Para que estas iniciativas sean exitosas, es necesario contar con una infraestructura robusta que permita el acceso a Internet y a dispositivos tecnológicos en todas las regiones del país. Otro desafío es la formación y aceptación de los docentes. Es crucial que los maestros no solo tengan acceso a estas nuevas tecnologías, sino que también reciban la formación adecuada para utilizarlas de manera efectiva. Además, es importante fomentar una cultura de aceptación y adaptación al cambio tecnológico dentro del sistema educativo.

Adoptar estas prácticas podría transformar nuestro sistema educativo, haciéndolo más eficiente, equitativo y adaptado a las necesidades de los tiempos en los que vivimos. Esto permitiría una educación personalizada, pero impulsada por la tecnología con el objetivo de potenciar las capacidades de nuestros niños y adolescentes, dotándolos de mayor conocimiento, pero también de más criterio, valores y habilidades blandas. Si dotamos a los profesores con las herramientas adecuadas y con un enfoque centrado en los estudiantes, la IA puede ser una herramienta poderosa para mejorar la educación en el Perú.



“Es crucial que los maestros no solo tengan acceso a las nuevas tecnologías, sino que reciban la formación para utilizarlas de manera efectiva”.

MIRADA DE FONDO



MARIO SALDAÑA C.
Periodista

Milei avanza

No hay países pobres, sino empobrecidos. Pasa y ha pasado en el Perú, en varios países del mundo y muy especialmente en aquellos que en su momento fueron potencia mundial o regional, pero que por obra y gracia de una o varias generaciones de políticos con ideologías colectivistas, de mayorías electorales enajenadas y/o una corrupción desbordada, condenaron a sus pueblos a un nivel de vida deplorable teniendo la opción y la capacidad de lograr exactamente lo contrario.

En América Latina hay dos casos emblemáticos: Venezuela y Argentina.

Del primero se ha dicho bastante; pero del segundo vale la pena detenerse en lo que hoy vive el país a raíz del llamado fenómeno Javier Milei.

Además del perfil que el mandatario viene construyendo con éxito internacionalmente, mucho más relevante son los logros que localmente exhibe un gobierno de mayoría congresal precaria, pero con suficiente destreza política.

Así, por ejemplo, además de la aprobación de la llamada ‘ley ómnibus’ (muy parecida al paquete legislativo que entre 1990 y 1992 promulgó el gobierno de Fujimori), que implica una serie de reformas estructurales en materia económica, fiscal, monetaria y del aparato del Estado, este último 9 de julio (fecha de la independencia argentina) se ha suscrito el Pacto de Mayo en Tucumán (acto simbólico que, haciendo el paralelo con el Perú, se asemeja en algo a nuestro Acuerdo Nacional) con 18 de los 24 gobernadores y algunos expresidentes, ninguno de los que pertenece al movimiento de Milei: La Libertad Avanza.

El inquilino de la Casa Rosada ha logrado un hito de gran relevancia. El pacto contiene diez puntos, siendo los más importantes la inviolabilidad de la propiedad privada, el equilibrio fiscal, la reducción del gasto público, la modernización de la educación, así como las reformas tributaria, laboral y previsional. Este último tema es de crucial importancia, al ser una de las causas estructurales del enorme déficit argentino.

Pese a que esta etapa inicial de su gestión ha supuesto políticas de ajuste importantes (aunque parciales), con golpes para la población (durante el primer trimestre del año el PBI ha caído en 5,1% y el desempleo aumentó en 7,7%), es inédito que Milei obtenga un apoyo político plural para respetar criterios elementales en pro de un manejo económico sano del país.

El éxito final es aún incierto. Pero solo lograr mover el consenso político de Argentina hacia la sensatez financiera y con freno a la corrupción sería histórico.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Líneas eternas

Los contratiempos que hoy enfrenta la construcción de la línea 2 del metro de Lima hacen temer que se repita lo ocurrido con la línea 1. En la foto, Alan García con los primeros vagones del tren, en 1990.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Abelardo M. Gamarra



Ayer falleció en Lima el conocido y querido escritor y periodista Abelardo M. Gamarra, después de una larga enfermedad. Gamarra, quien hizo famoso el seudónimo de ‘El Tunante’, fue verdadero ejemplo de laboriosidad. Su producción es inmensa, entre la que se encuentran comedias y zarzuelas en donde muchas veces el gran personaje es nuestra capital. Después de Manuel A. Segura ha sido, sin duda, el más genuino representante del criollismo literario y en el ámbito periodístico muchos de sus trabajos se guardan en las páginas de **El Comercio**. **H.L.M.**

Geniograma 7166

REGION, TERRITORIO
"AGUA QUE NO HAS DE BEBER"
ACTRIZ: "MUJERES AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS"
REGULA TRAFICO AEREO
SHAKESPEARE:
TITANIO
ESCANDALOSO DUQUE DE YORK
FRAILE FRANCISCANO
FUNDADOR DEL ESTADO DE ISRAEL
"EL LAGO DE LOS CISNES"
NACION ALTIPLANICA
TGV, ORIENT EXPRESS, AVE, ...
TENSO, RIGIDO
TODAVIA
DUEÑO Y SEÑOR
META DE MBAPPE
"RÉQUIEM ALEMÁN"
FIBRA TEXTIL
1ER PRESIDENTE ALEMAN
"TARAS BULBA"
GABRIELA MISTRAL:
ACTRIZ: "ANNIE HALL"
VELA DE POPA
IMPAR
HUEVO (ALEMAN)
JAULA (ITALIANO)
"MALAGUEÑA"
COMPUERTA PERMITE NAVEGACION POR CANAL
GENERO DE STOPPARD Y PETER BROOK
SUAVE, BLANDO
ARTE (LATIN)
LA NOTA D
ACTOR: "LA CENA"
ISLAS (FRANCES)
PARTICULA EN APELLIDOS ESCOCESES
EN LA APULIA
SOLAR, PARCELA
YES, DA, JA, ...
INDICE SOLAR
PLANTIGRADO
TEMA INTOCABLE
CAPAZ, IDONEO
DESFILE DE CUADRILLAS, TAUROMAQUIA
ENLAZAR
MAUSOLEO SUBTERRANEO
FLANCOS DE LA H
ALEF, NUN (HEBREO)
"BOLERO"
PUERTO ITALIANO EN EL ADRIATICO
"IBERIA"
"EL CUERVO"
SUPLICIO DEL FUEGO
PREFIJO: SOBRE
DIVINIDAD EGIPCIA
PREFIJO: AZUFRE
БТ (RUSO)
AFECTACION
ESTRELLA
ARBITRARIO, INJUSTO
"CARILLON"
ETNIA DE KENIA Y TANZANIA
TUBERCULO
"LA SOCIEDAD MULTIETNICA"
LAGO (ALEMAN)
VERBALMENTE
MODELO DE I-PAD
FLAGELOS
LITIO
CARPE ...: DISFRUTE EL PRESENTE
PREPOSICION: UBICACION
IOS O ANDROID
FUSIL ISRAELI
EMBARCACION
NIDO (INGLES)
JOHN STEINBECK: "VIÑAS DE ..."
PERSONAJE DE BEECHER-STOWE
HERMANOS EN CARABELAS
"DAVID"
TRIBU DE ISRAEL
LIGA DE BASQUET, EEUU
AUN NO PUBLICADO
"ARACELI"
CONSENTIMIENTO
"PEER GYNT"
"CAPULETOS Y MONTESCOS"
"SANDOKAN"
PLURAL DE VOCAL
ESTADO AFRICANO, WINDHOEK
RIO DE NUEVA YORK

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 26 DE JULIO

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 23 de julio.
En provincias hasta el lunes 22 de julio.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 26 de julio.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JUNIO AQUÍ

